

Reflexión Libertaria

Nº 24 Marzo 1995.
2ª Época.

*Sinceridad. Estudio.
Trabajo.*

--

EDITORIAL

Iniciando esta nueva época de *Reflexión Libertaria*, en este mes de marzo, quisimos rendir un humilde homenaje a unos momentos claves, que de una y otra manera, expresaron la voluntad de los/las oprimidos/as -sea cual sea su ubicación geográfica y sea cual fuese su ideología- para sacudirse del yugo que los/las mantenían alejados/as de las tomas de decisiones que les atañen y les afectan en su vida como individuos y como entes sociales. Y aunque muchas veces, este empeño en afirmarse frente a sus opresores no permeó a todas las capas de una sociedad dada, debemos admitir que sin estas estrellas que siguen brillando en el firmamento de las injusticias, pocas esperanzas podríamos abrigar en este fin de siglo para sólo -aunque sea de soslayo- imaginar un territorio habitado por diversas sociedades que se acepten y se respeten de manera mutua, independientemente de sus propios y dispares desarrollos. Pues, la diferencia no debe ser excluyente.

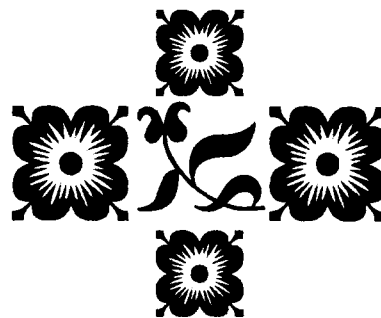
En estos momentos críticos, la indiferencia o lo que es lo mismo el dejar hacer que la clase política se imponga y decida por todas las sociedades que cohabitan en este país, no podrá permitir que seamos nosotros los forjadores de nuestro futuro. Debemos estar muy atentos, sigilosos,

conocedores de todo este legado histórico de luchas pasadas para por lo menos estar conscientes de lo que estamos perdiendo.

El futuro no parece llevar muchas esperanzas en sus entrañas para las inmensas mayorías (aquellos que no pertenecemos a los grupos oligárquicos del mundo capitalista), en todos los países del mundo

Ojo, mucho ojo!..

Chantal López y Omar Cortés.



Contenido

* Editorial	1
* -18 de marzo de 1871 - La Comuna de París.....	2
* La obra de la Comuna	7
* -21 de marzo de 1915 - La Soberana Convención Revolucionaria y Benito Juárez	8
* -23 de marzo de 1921 - Promulgación de la Ley de Educación Racionalista.....	11
* -7 de marzo de 1922 - Programa magisterial de la Escuela Racionalista.....	12
* -18 de marzo de 1938 - La expropiación petrolera	18

- 18 de marzo de 1871 -

LA COMUNA DE PARÍS

- I -

Desde el principio de la guerra, los alemanes habían tomado la ofensiva e invadido a Francia. El ejército francés estaba desplegado en dos cuerpos principales, uno en Alsacia, a las órdenes del general MacMahon, y el otro en Lorena bajo el mando del emperador Napoleón. Un doble ataque del ejército alemán el 6 de agosto resultó victorioso. MacMahon se vio obligado a abandonar Alsacia y Napoleón tuvo que buscar refugio con sus fuerzas a la sombra de la gran fortaleza de Metz, y en tres sangrientos combates, que culminaron en la batalla de Gravelotte (18 de agosto) logró cortar la retirada a los franceses y embotellar lo principal de este ejército en la fortaleza más importante de la Francia oriental. Napoleón había conseguido escapar a tiempo y tomar contacto con las fuerzas de MacMahon, el que trató de llegar rápidamente en auxilio de Metz. Pero este desesperado movimiento fue seguido de la gran debacle de Sedán. Napoleón y su ejército sufrieron una tremenda derrota, como consecuencia de la cual tuvieron que rendirse el 2 de septiembre. Hecho prisionero, el emperador fue trasladado a Alemania como prisionero de guerra después de una entrevista patética y por demás humillante para él con el rey Guillermo I.

(Ramos-Oliveira, A., Historia política y social de Alemania, Tomo I, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, Col. Breviarios, N° 71, 2ª Edición, 1964, págs. 251-252.)

Nuestra historia comienza en el año de 1870, y se ubica en la Francia de Napoleón III, el sobrino de Napoleón Bonaparte, el mismo de quien Víctor Hugo se refería como "Napoleón el pequeño".

El pomposamente llamado "Segundo Imperio", esta a punto de desmoronarse. Sus intentos expansionistas han sumido a Francia en una grave crisis económica. La loca aventura de la intervención en México, ha costado muchos, pero muchos miles de millones de francos; la testarudez de impedir a toda costa la unidad de Italia, ha generado una crisis diplomática con las potencias europeas. El "Segundo Imperio" comienza a hundirse, a cuartearse. Pero ... aún le quedan fuerzas para llevar a la práctica la más absurda y descabellada idea, lo que a fin de cuentas se convertirá en su suicidio: declarar la guerra a la Prusia de Guillermo I.

Bajo la mira de los negocios, los acaudalados franceses tejen una intriga palaciega con la finalidad de convencer al emperador de hacer la guerra a los prusianos. Los señores del dinero, cuentan con dos formidables apoyos: la complacencia de la emperatriz, la española Eugenia de Montijo, y con el beneplácito de los ensoberbecidos generalillos del ejército imperial. El atarantado de Napoleón III, ingenuamente cae en la trampa, y así, entre los besos y apapaches de su querida esposa, así como las habladas de los generaluchos, quienes le aseguraban que los ejércitos prusianos no le servirían ni para el arranque al poderoso ejército imperial, el baboso emperador pronuncia su suicida: "¡Pa' pronto es tarde!"

A mediados del mes de julio de aquél año de 1870, los ejércitos imperiales emprenden el camino a su destrucción. Regordetes y decrépitos generales le encabezan; en sus rostros la alegría se desborda, piensan que van a un día de campo, que no tardaran mucho en barrer a los insolentes prusianos,

a quienes consideran no preparados para resistir los embates del ejército imperial. Napoleón III encabeza la marcha; piensa, al igual que sus generales, que en no más de un mes, del ejército de Prusia no quedará ni el recuerdo. Y las inmensas columnas guerreras se ponen en marcha bajo el redoble de los tambores y las órdenes de las cornetas. Avanzan, irremediablemente, hacia el abismo

- II -

Nueve de agosto de 1870. En tres días, el Imperio ha perdido tres batallas. Douay, Frossard, MacMahon se han dejado sorprender, aplastar. Alsacia está perdida, el Mosela al descubierto, Emile Ollivier ha convocado al Cuerpo Legislativo. Desde las once de la mañana, París se ha echado a la calle. Llena la Plaza de la Concordia, los muelles, la calle Bourgogne, rodea el Palais-Bourbon.

París espera la consigna de los diputados de la izquierda. Son, desde la derrota, la única autoridad moral. Burgueses, obreros, todos se les unen. Los talleres han vomitado un verdadero ejército a la calle; capitaneando los grupos, se ven hombres de probada energía.

El Imperio cruje; está a punto de derrumbarse, las tropas, formadas delante del Cuerpo Legislativo, están emocionadas, dispuestas a pasarse al pueblo, a pesar del viejo mariscal Baraguey-d'Hilliers, gruñón y cubierto de entorchados. Grita: "¡A la frontera!", los oficiales murmuran: "Nuestro puesto no está aquí".

En la sala de Pas-Perdus, republicanos que han formado la consigna, apostrofan a los diputados adictos al Imperio y claman por la República. Los mamelucos, pálidos, se escabullen por entre los grupos. Thiers llega asustado, lo acosan y responde: "¡Implantadla, pues, vuestra República!" Pasa el presidente Schneider hacia el sillón presidencial. Gritos: "¡Abdicación! ¡Abdicación!"

Los diputados de la izquierda, a quienes acosan los delegados de los que aguardan afuera, acuden aturridos: "¿A que esperáis? ¿Esta todo preparado? ¡Presentaos en lo alto de la escalinata o en la verja!" "¿Hay bastante gente? ¿No sería mejor dejarlo para mañana?" No hay, en efecto, más que cien mil hombres. Alguien viene a decir a Gambetta: "En la Plaza Bourbon aguardaremos varios millares". Otro, el que escribe, apremia: "Haceos cargo del poder, que aún es tiempo; mañana os veréis obligados a afrontar la situación, cuando ya sea desesperada". De aquellos cerebros embotados no brota una idea, de las bocas abiertas no sale una palabra.

Se abre la sesión, Jules Ferré invita a la Asamblea del desastre a que tome en sus manos el gobierno. Los mamelucos, furiosos, amenazan, y, en la sala de Pas-Perdus, se presenta, desgredado, Jules Simon: "¡Quieren fusilarnos!", yo me presenté en medio del recinto con los brazos cruzados y les dije: "¡Fusiladnos si queréis!". Una voz le grita: "¡Acabad de una vez! ¡Sí -dice- es preciso acabar!", y vuelve a sentarse, con gesto trágico.

Se acabaron las contemplaciones. Los mamelucos, que conocen bien a la gente de izquierda, recobran el aplomo, y, quitándose de encima a Emile Ollivier, imponen por la fuerza un ministerio encabezado por Palikan, el saqueador del Palacio del Verano. Schneider levanta la sesión precipitadamente. El pueblo, suavemente rechazado por la tropa, vuelve a apilonarse a la entrada de los puentes, corre detrás de los que salen de la Cámara, a cada instante cree proclamada la República. Jules Simon, ya lejos de las bayonetas, les cita para el día siguiente en la Plaza de la Concordia. Al día siguiente, la policía ocupa todas las bocacalles.

La izquierda dejaba en manos de Napoleón III los dos últimos ejércitos de Francia. El 9 de agosto hubiera bastado un empujón para barrer aquél despojo de Imperio; Pistri, el prefecto de la policía, lo ha reconocido. Guiado por su instinto, el pueblo brinda sus brazos. Pero la izquierda rechaza la revuelta liberadora, y abandona al Imperio el cuidado de salvar a Francia."

(Lissagaray, P.O., Historia de la Comuna, Tomo I, Barcelona, Ed. Estela, 1971, págs. 33-34.)

En menos de tres semanas, los ejércitos imperiales de Napoleón III, prácticamente muerden el polvo ante el embate de las fuerzas prusianas comandadas por el príncipe Federico Carlos, Vogel Von Falkenstein y el general Moltke.

El tan prometido "día de campo" se esfuma con enorme rapidez. Napoleón III ha comprendido su error, pero ya es tarde para remediar la situación. Ha menospreciado a su rival,

ha sido magisterialmente engañado por el astuto "Mariscal de Hierro". Bismark ha logrado lo que nadie, hasta ese momento, había conseguido: burlarse del "emperador de los franceses". Le había hecho creer que Prusia no contaba ni con el armamento ni con la preparación necesarias para salir airoso de una conflagración con Francia, ¡y el emperador se había tragado el cuento, al igual que un chiquillo se traga un dulce!

Decenas de miles de soldados franceses han perecido y otras decenas de miles más se encuentran heridos. La desmoralización en las tropas francesas, cunde con enorme rapidez. Ningún efecto tienen las valentonas, exageraciones y no pocas mentiras lanzadas desde los centros neurálgicos del poder imperial con el objeto de levantar la moral en las tropas y buscar la tranquilidad en la población. El Imperio está perdido, eso es un hecho. Napoleón III, recluido en Reims, está plenamente consciente de la situación. Sólo un milagro sería capaz de salvarle, pero él, político de colmillo retorcido, sabe bien que eso no va a suceder. Su experiencia de viejo conocedor de las reglas sucias del juego del poder, claramente le indica que su fin está próximo.

Sumido en la soledad de sus pensamientos, recuerda sus momentos de gloria. Su tenaz conspiración contra Luis Felipe; su prisión en Ham (Somme); la fabulosa manera en que aprovecho su encarcelamiento al contar con la calma necesaria para elaborar su doctrina social de la extinción del pauperismo. Después, su huida a Londres; su vida conspirativa en la ciudad inglesa; su regreso a Francia después de la revolución del 48; su elección, por varios departamentos, como representante ... El recuerdo de aquellos días, de aquella época que representó el inicio de su gloria, el principio de su triunfo, le hacen sonreír, le producen emoción ... Su llegada a la Presidencia de la República, y aquél golpe de mano, el genial golpe de Estado que realizó en el momento oportuno, como mandan los cánones, ni un segundo antes, ni un segundo después, ¡cómo olvidar aquél memorable 2 de diciembre de 1851! La Asamblea disuelta ... la represión directa y efectiva en contra de sus opositores ... ¡Por fin su sueño se hacía realidad! El camino estaba llano, todas y cada una de las condiciones necesarias habían sido satisfechas. Nada ni nadie podía impedir que fuese proclamado Emperador de los franceses, y a Carlos Luis Napoleón Bonaparte se le escurrieron las lágrimas al recordar su proclamación como Napoleón III, y después, las nupcias con Eugenia de Montijo ... y la gloria, la gloria imperial en todo su apogeo ... el clímax, el triunfo, su rotundo triunfo...

"Tiempos aquellos", murmuro con una voz inaudible, como un susurro. Y él, que había sido la gloria de Francia, ahora se encontraba ahí, recluido, sin saber qué hacer, plenamente consciente de la proximidad de su fin ...

"Qué amargo es el sabor de la derrota", afirmó en sus pensamientos, para, de nuevo, hundirse en sus recuerdos. La guerra de Crimea, la expedición conjunta con los ingleses a China, el triunfo en la Cochinchina; su ayuda a Italia para que se liberaran de los austriacos; sus triunfos en Saboya y

Niza, y la pérfida aventura en México apoyando al papanatas ese de Maximiliano ...

"¡México, México, México!", exclamó exaltado, para, inmediatamente, volver a ensimismarse en sus pensamientos.

"Ahí comenzó mi ocaso", pensó. "Fue en México, ¡sí!, en México ..."

"... y todo para apoyar al baboso de mi hermano y sus turbios negocios con el fulano ese, el suizo ... ¿cómo se llamaba? ... ¡Ah, sí, Jecker, ese era el nombre de aquél bastardo! Y haber que tenido que soportar a aquellos tarados, al curita aquél, dizque arzobispo de México, al tal Almonte y al mentado Miramón. ¡Trío de imbéciles! Y, ¿qué decir del tal Maximiliano? Aquél bueno para nada, incapaz engreído que tan sólo era posible hacerlo emperador de un país alejado de Europa. ¡Claro que el baboso ese acepto el ofrecimiento! ¿Cómo no iba a aceptarlo? Bien sabía que aquí, en Europa, no tenía más futuro que el de un inútil atarantado aristócrata ..."

"¡En México se resquebrajó mi poder!", concluyó, tajante, en sus pensamientos.

- III -

El Consejo de Ministros al Pueblo Francés.

La patria ha sufrido una gran desventura. Después de tres días de una lucha heroica, sostenida por el ejército del mariscal MacMahon contra trescientos mil enemigos, ¡cuarenta mil hombres han sido hechos prisioneros!

El general Wimpfán que había tomado el mando del ejército para reemplazar al mariscal MacMahon, gravemente herido, ha firmado una capitulación; este grave revés no altera nuestro arrojo.

París está hoy en estado de defensa, y las fuerzas militares del país se organizan; antes de pocos días, un nuevo ejército estará bajo los muros de París.

Otro ejército se está formando en las orillas del Loira.

Vuestro patriotismo, vuestra unión, vuestra entrega, salvarán a Francia.

El Emperador ha sido hecho prisionero durante la lucha.

El gobierno, de acuerdo con las poderes públicos, toma todas las medidas que impone la gravedad de los acontecimientos.

(Michel, Louise, *Mis recuerdos de la Comuna*, México, Ed. Siglo XXI, 1973, pág. 82.)

Los días 1 y 2 de septiembre de 1870, el ejército imperial es completamente derrotado en la batalla de Sedán (Ardenes), y el en otra hora reluciente "Emperador de los franceses", Napoleón III, se ve obligado a rendirse. El llamado "Segundo Imperio", llegaba a su fin ... la República veía llegar su hora.

Para el 4 de septiembre, ante una gran agitación popular, se proclama la República. París entero aplaudía esa decisión.

La situación interna en Francia es más que crítica. El avance de las columnas prusianas sobre París, parece imposible de ser detenido.

En tan caótica situación, el general Trochu es nombrado presidente de la República, y con él emerge el gobierno de Defensa Nacional.

Para el día 5 de septiembre, y con el objeto de coordinar la defensa de París y de la República, se conforma, en cada

distrito, un Comité de Vigilancia para supervisar la actividad de los alcaldes, y cada uno de estos Comités nombra cuatro delegados para la estructuración de un Comité Central de los veinte distritos parisinos.

Trochu, al igual que la gran mayoría de la dirigencia republicana, esta firmemente convencido de la inutilidad de oponerse a las fuerzas militares prusianas. Sin embargo, su actitud como político deberá ser la de manifestar, de cara a la población, absolutamente lo contrario de lo que realmente piensa. Y así, desplegando la mentira y la demagogia, afirma que París jamás será sitiado, y que la reorganización del ejército francés no tardaría mucho en realizarse para poder así expulsar a los prusianos más allá del Rhin. Sin embargo, como siempre suele suceder, la realidad se impone, y el día 19 de septiembre, las columnas prusianas inician el cerco de París.

Los intentos por romper el sitio abarcan todo el fin de septiembre y prácticamente todo octubre. En sí, tales intentos son más que una mascarada del gobierno de Trochu con el objeto de no exaltar los ánimos populares y dar con ello base a la proliferación de las tendencias radicales claramente presentes en el seno del Comité Central. Así, si de cara al pueblo se aparenta la defensa militar, por debajo del agua, lo que Trochu busca desesperadamente es llegar a una rendición "digna" con los prusianos.

Para finales de octubre, el ejército del general Bazaine capitula en Metz, y con ello Prusia prácticamente gana la guerra. Los efectos de esta noticia generan en París la exaltación popular, y no son pocos los que piden la destitución del gobierno de Trochu. Intentos de golpe de Estado se generan durante el 31 de octubre, sin embargo no progresan y mediante la realización de un plebiscito, el gobierno logra mantenerse.

- IV -

El hambre picaba cada vez más. La carne de caballo era ya una gollería. La gente devoraba perros, ratas y ratones. Las mujeres, con el frío de 17 grados bajo cero, o entre el barro del deshielo, esperaban horas enteras una ración de náufrago. En vez de pan, una masa negra que retorcia las tripas. Las criaturitas se morían sobre el seno exhausto. La leña valía a peso de oro.

(Lissagaray, Op., cit., pág. 104).

A los cuatro meses de sitio, la población parisina se encontraba en una situación desesperada. No obstante, mayoritariamente los parisinos estaban dispuestos a todos los sacrificios inimaginables con tal de no rendir la plaza; los organismos realmente populares, se encontraban en los Comités de Vigilancia y en los Clubs republicanos, pilares indiscutibles del mantenimiento de la férrea voluntad de la población parisina.

Para Trochu y sus colaboradores, esa actitud de intransigente dignidad, entorpecía por completo sus derrotistas planes. pues bien sabía que la población no aceptaría tan fácilmente una tentativa de rendición. La defensa de París constituía la defensa de Francia, por lo que cualquier inten-

tona de armisticio significaba, literalmente, la entrega del país a los prusianos.

Los derrotistas planes del gobierno de Trochu, eran cosa sabida en los círculos progresistas presentes en los Clubs republicanos, más sin embargo, estos grupos no podían enfrentar directamente al gobierno en la apremiante situación en que, militarmente, París se encontraba, por lo que tan sólo reducían su actividad a una estricta vigilancia de las acciones gubernamentales.

El día 19 de enero de 1871, Trochu intenta romper el cerco prusiano. las batallas de Montretont y Bezenval, demuestran a la perfección la estrategia derrotista del gobierno; inexplicables errores militares del alto mando, dan al traste con la operación. La población parisina, claramente se percató del verdadero objetivo de Trochu: aparentar luchar para hundirse en la derrota, y utilizar ésta de pretexto para llevar a efecto la rendición de la plaza.

El 23 de enero, Trochu dimite, y su lugar es ocupado por el general Vinoy, quien, ni tardo ni perezoso, se prepara para una posible conflagración interna. ¡Cosas de la historia!, París, asediado por los prusianos y, su gobierno, preparándose contra ... ¡la misma población parisina!

Las primeras acciones del gobierno del general Vinoy, exasperan al ala republicana radical, y el 22 de enero, bajo el grito: "¡Abajo los traidores!", se desarrolla una intentona de derrocar al gobierno. Durante varias horas, las calles de París se estremecen bajo el sonido de la fusilería. La intentona no progresa y fracasa. El gobierno de Vinoy tiene a su alcance el pretexto anhelado, y de un plumazo se prohíben los Clubs, se dictan decenas de órdenes de aprehensión, y se acusa a los sublevados de ser "agentes prusianos".

El camino se encuentra libre para que Vinoy lleve a efecto lo que Trochu no pudo: las negociaciones para la capitulación de París.

Para el 27 de ese mes de enero, las negociaciones concluyen. ¡París se ha rendido!

Al día siguiente, el gobierno da a conocer las condiciones de la capitulación, de entre las cuales destaca la inmediata celebración de una Asamblea Nacional, de la cual emerja un gobierno legal, capaz de llevar a efecto la rendición de Francia frente a Prusia. El "Mariscal de Hierro", Bismark, bien sabe de los problemas internos que la caída del Imperio ha producido en Francia; mientras no exista un gobierno sancionado en una Asamblea Nacional, no existe la menor seguridad de cumplimiento de un armisticio. La celebración de esa Asamblea nacional es imprescindible no tan sólo para la población francesa, sino, sobre todo, para las victoriosas tropas prusianas.

La población parisina, recibe la noticia de la capitulación entre la amargura y el rencor. Los miles de sufrimientos padecidos durante el sitio, no son nada ante el dolor que le produce el sentirse vencida, el verse entregada. En aquellos silenciosos, taciturnos pobladores del París de finales de enero de 1871, ha germinado la semilla del odio en contra de sus gobernantes, y pacientemente esperarán el momento oportuno para cobrarse esa gran ofensa. Sí, definitivamente

no perdonarán a quienes tuvieron la osadía de capitular, tan sólo esperarán la llegada del momento preciso y ...

Para el día 29, la bandera prusiana es izada en las fortificaciones de París, y la celosa población parisina se da a la tarea de esconder todo el armamento que tiene en su poder, esperando el momento para volverlo a usar ...

El 8 de febrero, se lleva a cabo, en Burdeos, la tan requerida Asamblea Nacional. A ésta acuden no tan sólo los republicanos de una sola pieza, sino también los dispersos pedazos del derruido Imperio, con la clara intención de poder rehacerse en aquella Asamblea. Un enorme cúmulo de los elementos más nefastos de la reacción se presentan, y llegan a constituir mayoría. Todas las impugnaciones y todas las críticas vertidas por los sanos elementos republicanos, no tan sólo no tienen efecto, sino que son abucheadas. De nada sirven los discursos en los que se demuestra la total responsabilidad de los elementos afines al ya extinto Imperio, en la gravísima situación en que ha quedado Francia; de nada sirven los alegatos que, contando con infinidad de pruebas, piden, suplican, la expulsión de los culpables de la derrota. Los republicanos están en minoría, las huestes de la reacción sofocan cualquiera de sus intenciones.

Funesta fue aquella Asamblea, no para alguno de los encontrados bandos políticos, sino para Francia entera. En Burdeos, se generó una terrible división que hacía prever un futuro de graves confrontaciones ...

El gobierno surgido de la Asamblea Nacional, nombró a Thiers presidente de la República. Bismark sonreía complacido, puesto que ya existía un "gobierno nacional" capacitado para comprometerse a cumplir los acuerdos de la capitulación de Francia.

La última aventura imperial había tenido un altísimo costo para los franceses, puesto que debieron ceder Alsacia, una parte de la Lorena junto con Metz y cumplir el pago, en tres años, de cinco mil millones como indemnización de guerra, además, deberían soportar la ocupación de su territorio hasta que fuera cubierto el pago de la indemnización. La aventura de Napoleón III, cubría de oprobio a la población. Carlos Luis Napoleón Bonaparte jamás volvería a pisar suelo francés, acabaría sus días exiliado en Inglaterra.

- V -

Vecinos de París,

Volvemos a dirigirnos a vosotros y a vuestro patriotismo y esperamos que seremos escuchados.

Vuestra gran ciudad, que no puede vivir sino por el orden, se halla profundamente trastornada en algunos barrios, y la alteración de esos barrios, aún sin propagarse a los demás, basta para impedir la vuelta del trabajo y del bienestar.

Desde hace algún tiempo, hombres malintencionados, con el pretexto de resistir a los prusianos, que ya no están en nuestros muros, se han constituido en amos de una parte de la ciudad, en la que han levantado trincheras, en la que montan la guardia y os fuerzan a montarla con ellos por orden de un Comité oculto que pretende imponerse solo, a una parte de la Guardia Nacional, desconoce así la autoridad del general d'Aurelle, tan digno de estar a vuestra cabeza, y quiere formar un gobierno legal instituido por el sufragio universal.

Estos hombres que os han causado ya tanto daño, a los que dispensasteis vosotros mismos el 31 de octubre, proclaman su pretensión de defenderos contra los prusianos que no han hecho sino aparecer un momento dentro de vuestros muros y cuya marcha definitiva retrasan sus desórdenes, apuntando unos

cañones que, de hacer fuego, no fulminarían sino vuestras casas, a vuestros hijos y a vosotros mismos.

Finalmente, comprometen la República, en lugar de defenderla, porque si se estableciese en la opinión de Francia que la República es la compañera necesaria del desorden, la República estará perdida. No los creáis y escuchad la verdad que os decimos, con toda sinceridad.

El gobierno, instituido por la nación entera, hubiera podido ya recobrar sus cañones sustraídos al Estado, y que en este momento no amenazan más que a vosotros; retirar esos recuerdos ridículos que sólo impiden la marcha del comercio y entregar a la justicia a esos criminales que no temen que la guerra civil pueda suceder a la guerra extranjera; pero el gobierno ha querido dar a los hombres engañados tiempo para que se separen de quienes los engañan.

(...)

Thiers, Jefe del Poder Ejecutivo.

(Michel, Louise. Op., Cit., págs. 157-158.)

Los resultados de la Asamblea Nacional celebrada en Burdeos, complicaron gravemente la situación. Por un lado, el odio a París, atizado por los partidarios del Imperio y, por el otro, la canalla actitud de ofensa a la heroica Guardia Nacional parisina, que tan gallardamente había enfrentado a los sitiadores prusianos, generaron claros sentimientos de odio en no pocos de los republicanos presentes. ¡Francia se partía en dos! De un lado el conservadurismo de las provincias y, por el otro, el revolucionarismo parisino.

Apenas conocida la composición del nuevo gobierno encabezado por Thiers, París entero comenzó a agitarse.

La Guardia Nacional que tan importante papel había jugado durante el sitio, entró, a finales de enero, en un proceso de autoorganización, el cual se desarrollaría rápidamente. Existía, entre los miembros de este cuerpo militar, la seguridad de que si se le hubiese permitido el organizarse autónomamente, con poder de decisión en lo referente a acciones militares, el resultado de la guerra contra Prusia hubiese sido otro.

Durante la conflagración franco-prusiana, hubo no poco mandos militares franceses, para quienes la posibilidad de detener el irresistible avance de las columnas prusianas, se centraba en promover y permitir la conformación de unidades militares, populares y autónomas.

Veamos lo que al respecto opinaba el general Clauseret, en una carta:

Bruselas, 20 de agosto de 1870.

General, no he recibido respuesta a su despacho del 20 de agosto (despacho por el cual Clauseret ofrecía sus servicios). Estoy más afligido que asombrado. Las desconfianzas y los prejuicios militares no son oportunos. Nuestro sistema militar ha realizado punto por punto mis tristes predicciones ... (crítica del sistema militar en Francia). No puedo remediar las defectuosidades de nuestro sistema y reparar nuestros desastres más que introduciendo un elemento nuevo en la lucha, elemento terrible que derrotará la táctica prusiana, el elemento voluntario. Yo conozco a fondo este elemento, lo he practicado en Francia, en Italia, en América; sé lo que de él se puede esperar y temer. Es un error creer que no puede realizar lo que ha sobrepasado a las fuerzas de las tropas llamadas regulares. Las verdaderas tropas regulares, en una lucha semejante, son los voluntarios. Pero, por voluntarios no hay que entender reclutados voluntarios incorporados al ejército, porque entonces no serían más que conscriptos (es decir, malos soldados, he ahí todo). Incorporados en la antigua organización, serán víctimas, como sus precursores. Organizada, yo diría: dejad libres y espontáneamente organizarse, el elemento voluntario por batallones, como lo hicieron vuestros padres; dejadles nombrar sus oficiales y hacer, diseminado, una guerra de posición. Confíad a su audacia y a su iniciativa el obrar sobre las líneas de comunicación del enemigo, arruinando sus aprovisionamientos y sublevando las provincias conquistadas. Allí está el peligro ahora

para el enemigo. En cambio, a vuestros generales y a vuestro ejército, dejadlos en la reserva (los puntos de apoyo) de estas bandas entusiastas (revolucionarias) y veréis el resultado inmediato. He visto esto en América y he quedado asombrado. El instinto hizo más que el estudio y la ciencia... etc. Ciertamente me es más desagradable ofrecerle mis servicios que a usted el aceptarlos. Pruebe que su patriotismo iguala al mío, aceptándolos.

General Clousseret.

(Bakunin, Miguel, *La revolución social en Francia*, Tomo I, Madrid, Ed. Jucar, 1979, pág. 156).

Convencidos por completo de que la única posibilidad de defender la República ante la reacción monárquica, mayoritariamente presente en la Asamblea Nacional, el proceso de autoorganización de la Guardia Nacional conlleva a la creación de un Comité Central compuesto por delegados de cada uno de los distritos parisinos.

La situación en París se agrava ante la inminente entrada de las tropas prusianas a la ciudad, como resultado de la capitulación. Programada para el día 27 de febrero, la entrada triunfal de los prusianos se aplaza para el primer día del mes de marzo. París estaba de luto, y como prueba de ello, en los techos de los edificios irrumpieron decenas, cientos de banderas negras, testificando la rabia, el dolor y la impotencia de una población que durante meses enfrentó la adversidad; que durante meses, valientemente combatió a los sitiadores, y que durante meses, ¡ay! ... también hubo de soportar un gobierno traidor, un gobierno pusilánime, un gobierno empeñado en la rendición.

Intento hubo de evitar, mediante el uso de las armas, la entrada de los prusianos, pero afortunadamente la lucidez y la moderación lograron convencer a los miles de enfurecidos parisinos, que con ello nada lograrían, salvo el perecer inútilmente.

La Guardia Nacional continuó en su vertiginoso proceso de organización autónoma, desconociendo al general D'Aurelles de Paladine, quien había sido nombrado por Thiers como jefe de la Guardia Nacional, puesto que ésta no obedecía más que a su órgano directivo: el Comité Central.

El último ingrediente mediante el cual se crearon todas y cada una de las condiciones para que emergiera la Comuna, lo proporcionó la Asamblea nacional al acordar trasladarse a Versalles para sesionar ahí, abandonando París y, paralelamente, declarando la posibilidad de descapitalización, esto es, de privar a París de ser la capital de Francia. Tal actitud trajo como consecuencia que los ánimos, ya bastante caldeados, de la población parisina, estallaran en una irrefrenable cólera que llevó al Comité Central a manifestar una postura claramente escisionista: El departamento del Sena, amenazaron, se constituirá en República independiente, caso de que la Asamblea descapitalizara París.

- VI -

La invasión de los arrabales por el ejército, se llevó a cabo en la noche del 17 al 18; pero a pesar de algunos disparos de fusil de los gendarmes y de los guardias de París, éstos fraternizaron con la Guardia Nacional.

Sobre La Butte había un puesto del 61 Regimiento vigilando en el número seis de la calle de Rosiers. Yo fui allí de parte de Dardelle para un comunicado y me quedé.

Habiéndose introducido aquella tarde dos hombres sospechosos fueron enviados bajo buena guardia a la alcaldía, donde decían ser conocidos y donde nadie sabía nada de ellos. Se les detuvo y se evadieron a la mañana siguiente durante el ataque.

Un tercer individuo sospechoso, Souche, que había entrado con un pretexto vago hacia el final de la noche, y al cual no se perdía de vista, estaba contando unos embustes de los que nadie creía una palabra, cuando el centinela Turpin cayó herido de una bala. El puesto fue sorprendido sin que el disparo de cañón sin bala que debía ser hecho en caso de ataque suscitara la alarma; pero se adivinaba que no terminaba con ella la jornada.

La cantinera y yo habíamos curado y vendado a Turpin, con tiras de nuestra propia ropa interior. Entonces llegó Clémenceau, quien, no sabiendo que el herido estaba ya vendado, pidió hilas. Con mi palabra y con la suya de regresar, bajé la colina, con mi carabina bajo la capa, gritando: "¡Traición!" Se estaba formando una columna, todo el Comité de Vigilancia estaba allí: Ferré, el viejo Moreau, Avronsart, Lemoussu, Burlot, Scheiner y Bourdeille. Montmartre se despertaba, se oía el toque a llamada, y yo regresaba en efecto, pero con los demás para el asalto de las colinas.

En la luz del alba que apuntaba, se oía el toque a rebato. Nosotros subíamos a paso de carga, sabiendo que en la cima había un ejército en orden de batalla. Pensábamos morir por la libertad.

Nos sentíamos como si nuestros pies no tocaran el suelo. Muertos nosotros, París se hubiese levantado. Las multitudes en ciertos momentos son la vanguardia del océano humano.

La Butte estaba envuelta por una luz blanca, un amanecer espléndido de liberación.

De pronto vi a mi madre cerca de mí, y experimenté una angustia espantosa; inquieta, había acudido, y todas las mujeres se hallaban ahí. Habían subido a la vez que nosotros, no sé cómo.

No era la muerte la que nos esperaba sobre las Buttes, donde, sin embargo, ya el ejército enganchaba los cañones, para reunirlos con los Batignolles tomados durante la noche; nos esperaba allí la sorpresa de una victoria del pueblo.

Interponiéndose entre nosotros y el ejército, las mujeres se arrojaban sobre los cañones y las ametralladoras, los soldados permanecían inmóviles.

Al dar el general Lacomte la voz de fuego sobre la multitud, un oficial salió de las filas, se colocó delante de su compañía, y en voz más alta que Lacomte, gritó: "¡Culatas arriba!" Los soldados obedecieron. Era Verdaguere, quien, por este hecho sobre todo, fue fusilado por Versalles meses más tarde.

La revolución estaba hecha.

Lecomte, detenido en el momento en que por tercera vez daba la voz de fuego, fue llevado a la calle de Rosiers, adonde fue a reunirse Clément Thomas, que había sido reconocido cuando, vestido de paisano, estudiaba las barricadas de Montmartre.

Según las leyes de la guerra, debían morir.

En el Château-Rouge, cuartel general de Montmartre, el general Lacomte firmó la evacuación de las Buttes.

Conducidos del Château-Rouge a la calle de Rosiers, Clément Thomas y Lacomte tuvieron sobre todo por adversarios a sus propios soldados.

La suma silenciosa de las torturas que permite la disciplina militar acumula también implacables resentimientos.

Los revolucionarios de Montmartre hubiesen quizá salvado a los generales de la muerte que tanto merecían, a pesar de la sentencia ya antigua de Clément Thomas por los evadidos de junio, y el capitán garibaldino Herpin-Lecroix estaba arriesgando su vida por defenderlos, aunque la complicidad de aquellos dos hombres aparecía clara. Las cóleras se encrespaban, se oyó un tiro, los fusiles parecían dispararse por sí solos.

Clément Thomas y Lacomte fueron fusilados a eso de las cuatro en la calle Rosiers.

Clément Thomas murió bien.

En la calle Houdon, habiendo herido un oficial a uno de sus soldados que se negaba a disparar contra la multitud, fue él mismo muerto.

Los gendarmes escondidos detrás de las barracas de los bulevares exteriores no pudieron resistir más tiempo, y Vinoy huyó de la Plaza Pigalle, dejando, según decían, su sombrero. La victoria era completa, y hubiera sido duradera si al día siguiente mismo todos hubieran partido en masa para Versalles, adonde el gobierno había huido.

Muchos de los nuestros habían caído en el camino, pero la reacción había sido sofocada en su guarida. La legalidad, el sufragio universal, todos los escrúpulos de este género, que son los que pierden a las revoluciones, se sumaron como de costumbre.

La tarde del 18 de marzo, los oficiales que habían sido hechos prisioneros como Lacomte y Clément Thomas, fueron puestos en libertad por Jaclard y Ferré. No se querían ni debilidades ni crueldades inútiles.

Días después murió Turpin, dichoso, decía, por haber visto la revolución, recomendó a Clémenceau su mujer, a la que dejaba sin recursos.

Una multitud encrespada acompañó a Turpin al cementerio.

(Michel, Louise, Op. Cit., págs. 159-162)

El fatal encadenamiento de hechos, acciones y sucesos, conllevó, fatalmente, a que la población parisina se viese obligada a actuar de la manera en que actuó proclamando, el 18 de marzo de 1871, la ahora mítica **Comuna de París**.

En aquél entonces, los entusiasmos de buena parte del sector republicano radical, interpretaron sus acciones como encaminadas al entronizamiento de una revolución de larguísima alcances; de manera similar, los sectores parisinos proclives a las doctrinas socialistas, vieron, en aquél hecho, el inicio de la tan por ellos anhelada revolución social.

La **Comuna de París**, implantada mucho más por el encadenamiento sucesivo de un enorme cúmulo de hechos y acciones que por completo rebasaban los límites de la voluntad ya individual, grupal o colectiva, representó, un auténtico laboratorio del que propios y extraños extrajeron un enorme cúmulo de conocimientos y experiencias.

Fuera del estricto campo de los entusiasmos y los heroísmos de los comuneros, la **Comuna de París** se convirtió en un auténtico símbolo que permeó al mundo entero por más de treinta años. Su proclamación cimbró las estructuras políticas del siglo XIX sirviendo de guía a los movimientos progresistas de diversas banderías, y causando alarma y pánico entre los agrupamientos conservadores de todo el mundo.

En el México de aquellos tiempos, la proclamación de la **Comuna de París** tuvo su impacto. Por un lado, el elemento conservador puso el grito en el cielo al describir, por medio de su prensa, el horror que le causaban los motines y las acciones populares de los comuneros. En la otra cara de la moneda se encontraban los agrupamientos del progreso para quienes la experiencia comunista se convertía en poderoso ejemplo de la gallardía de un pueblo dispuesto a todo por barrer los obstáculos que le impedían su ingreso al goce pleno de sus inalienables derechos soberanos.

En este año se cumplen ciento veinticuatro años de aquella gloriosa gesta que, como resulta lógico, ha agotado ya todo su enorme potencial que durante decenas de años impregnó al mundo.

La **Comuna de París** ya no dice nada a nadie, más esto no se constituye en obstáculo para que respetuosamente brindemos un pequeño y sentido homenaje a esa gesta a la que muchos miles de mujeres y hombres ofrendaron el más precioso tesoro que los seres humanos poseemos: la vida.

México, D.F., Marzo de 1995.

Omar Cortés.



LA OBRA DE LA COMUNA

El Consejo General de la Comuna elegido el 26 de marzo, apoyado en las fuerzas populares, concentró en sí todos los poderes civiles y militares. Además de una Comisión Ejecutiva encargada de coordinar todas las actividades, creó nueve comisiones especializadas. Sus integrantes dividieron su tiempo entre la organización de la lucha armada y la de la vida cotidiana, del abastecimiento, del trabajo en la capital.

De hecho, constituye una obra gigantesca, pues todo debió hacerse bajo la presión externa, con medio improvisados, con hombres generosos pero a menudo mal preparados para el papel que debían desempeñar; obra en definitiva desigual y restringida por falta de tiempo: menos de dos meses durante los cuales se tuvo que combatir y al mismo tiempo enfrentar múltiples problemas cotidianos desde la comida hasta el armamento; por falta de información oportuna y de medios para transmitirla: a menudo la Comuna se enteraba de los más importantes acontecimientos con varias horas de retraso, cinco horas para saber que los versalleses entraron a París; por falta de enlace regular entre las delegaciones, las comisiones y los hombres; por falta de unidad entre los 81, siempre a la expectativa de una escisión, peleándose por detalles, por los arrestos arbitrarios de Rigault, por la más o menos gran libertad que se debiera dejar a la prensa, pero también por la filosofía de la autoridad y de la libertad; los debates se extendían interminablemente y las sesiones se hundían a veces bajo una avalancha de discursos y de emociones; por la falta de capacidad de los elegidos entre quienes, muchos además, morían, pronto, en combate; por la falta de precisión en las zonas de acción reservadas al Comité Central de la Guardia Nacional que quería supervisar todas las operaciones militares y las del Consejo General de la Comuna, a quien se le concedió el poder a través de elecciones.

La Declaración al Pueblo Francés del 19 de abril expone las opiniones del Consejo General y de nuevo ahí encontramos las ideas proudhonianas de autonomía comunal, de intercambio y de crédito, de universalización de la propiedad:

Es preciso que París y el país entero sepan cuál es la naturaleza, la razón, la finalidad de la Revolución que se está llevando a cabo.

... ¿Qué pide París?

El reconocimiento y la consolidación de la República, única forma de gobierno compatible con los derechos del pueblo y el desarrollo regular y libre de la sociedad.

La autonomía absoluta de la Comuna extendida a todas las localidades de Francia.

... A favor de su autonomía y aprovechando su libertad de acción, París se reserva el derecho de efectuar, en su seno, como lo entiende, las reformas administrativas y económicas que le exige su población, de crear instituciones propias para desarrollar y propagar la instrucción, la producción, el intercambio y el crédito; para universalizar el poder y la propiedad siguiendo las necesidades del momento, el deseo de los interesados y los elementos proporcionados por la experiencia.

(Diario Oficial de la Comuna, 20 de abril de 1871.)

Pero, de los principios a las aplicaciones prácticas sólo se realiza, a fin de cuentas, las medidas inmediatas de emergencia cotidianas, y no un conjunto de decisiones socialistas, y, Lissagaray deplora que la Comuna no haya, al menos, aprovechado la oportunidad para denunciar a la burguesía:

De acuerdo al procedimiento, el presidente de la sesión, puso a consideración de la Soberana Convención, la propuesta en cuestión, inscribiéndose oradores a favor y en contra.

A continuación incluimos extractos de algunas de las intervenciones que generó la condena o el apoyo a la proposición presentada.

C. Orozco (En contra).- Olvidemos a los hombres que murieron, a los hombres que lucharon, que triunfaron sobre los tiranos, sobre la reacción, sobre todo eso que es pequeñez y que es inmundicia. Tenemos, señores, necesidad de trabajar; esos hombres tienen un altar en nuestros corazones, tienen nuestro agradecimiento y tienen nuestro homenaje; pero no les hagamos el homenaje siendo flojos, no les hagamos el homenaje siendo ociosos; hagámosles otro homenaje. Por esa razón, hagámosles el homenaje trabajando, dando pruebas de que somos honrados, dando pruebas de cumplir con nuestro deber; en consecuencia, y aunque sea domingo y sea veintiuno de marzo y todo lo que quieran, trabajemos honradamente, porque de nuestro trabajo, de nuestras labores, de nuestro empeño, es de donde depende la verdadera redención del pueblo, y no de los discursos populacheros que se pronuncian aquí (Aplausos).

(...)

C. Montañó (A favor).- Hoy, en el glorioso aniversario del natalicio del Gran Juárez, por el que tengo respeto y veneración ... titán formidable que hasta ahora no podemos sustituirlo por otro, por el Gran Juárez, también me inclino; pertenezco a su raza, y por el espíritu de raza, por el espíritu de ser un amante de las libertades de México (aplausos), porque he comprendido que es el único defensor de los derechos del pueblo y si a ese defensor de los derechos del pueblo, señores, lo bajamos del alto pedestal donde lo hemos colocado, ¿dónde encontraremos otro genio tan poderoso de nuestros derechos? ¿Dónde encontraremos otro genio de nuestras libertades? Entonces, señores, nuestra historia estará vacía y debemos suicidarnos en un inmenso panteón que nos cubra si es que no respetamos al Gran Juárez ... (aplausos) ... si no tenemos veneración por el Gran Juárez. (Aplausos).

He venido a hablar en pro de mi proposición, porque soy amante de los hombres que se sacrifican por la humanidad, soy amante de los patriotas de verdadero sacrificio. Juárez, el único prohombre de nuestra historia, el único genio colosal que desafió las tempestades de la guerra de todas las potencias del universo, Juárez, que ocupa un alto lugar en el corazón de los mexicanos, que ocupa un alto lugar en el corazón de todos los pueblos de la Tierra; ese Juárez cuando vino aquí, se dio a luz como un titán. Nosotros, en este día, debemos tributarle una ovación nutrida de nuestro cariño, una explosión de entusiasmo nacida de nuestras almas, porque para nosotros ese hombre significa el genio de la raza mexicana, la encarnación misma de la patria.

(...)

C. Orozco (En contra).- Señores Delegados: Voy a procurar ser en mi alocución, lo más sereno que sea posible para llegar al propósito que me he fijado de que no abandonemos nuestras labores serias, de que

no dejemos nuestros compromisos y de que no paseemos sobre nuestra palabra de honor para rendir un homenaje que es bien pequeño y despreciable (siseos). Si yo fuera héroe, tendría por vosotros el más profundo desprecio (siseos, campanilla)..

(...)

Yo creo, por consecuencia, que el sentirnos satisfechos por el hecho de rendirle homenaje a un héroe más o menos discutible, más o menos grande, más o menos digno de respeto (siseos), no es para nosotros honorable, pues no es un verdadero homenaje. Nosotros, que somos revolucionarios y que nos creemos conscientes, y los hombres que así se crean que se levanten y digan sí no el homenaje a Juárez y el mejor homenaje para todos los hombres que sean grandes, será el que nosotros sacrifiquemos nuestros egoísmos personales, nuestro deseo de quedar bien con las galerías y continuemos nuestro trabajo sobre todos los obstáculos y sobre todos los prejuicios.

(...)

C. Velázquez (A favor).- Nunca como en esta vez, es más oportuno recordar al Benemérito de las Américas, su gran principio: "El respeto al derecho ajeno es la paz", nunca ha sido tan combatido como en esta ocasión, por las hordas carrancistas y nunca ha sido tan sostenido como en esta vez, por el estandarte que enarbola la Convención. De ahí que nada pueda ser más natural, que traer la conmemoración de ese gran patricio; ahora que por principio, por lema y por convicción todos nuestros esfuerzos, nuestros ideales y todos nuestros sacrificios, se destinan a cumplir su célebre principio: "El respeto al derecho ajeno, es la paz"

(...)

Dice el señor Delegado Orozco que son figuras discutibles las que aquí se tratan; no es discutible la figura de Juárez, señor Orozco, él nos ha presentado ante el mundo entero como hombres civilizados, como hombres que respetamos el derecho de los demás y de cada uno; y ha dado una prueba palpable de cómo se hace la independencia y la libertad de la patria, y cómo se respetan los intereses verdaderos del pueblo.

(...)

C. Orozco (En contra).- Para una alusión personal. Yo me considero honrado, señor Delegado Velázquez, pero a mi no me gusta excitar la patriotería en las masas populares, yo creo, y en eso nadie manda, y en eso si tengo el derecho de creer lo que yo guste, que la figura de Benito Juárez es muy discutible si la comparamos, si la miramos desde el punto de vista en que yo la veo, porque mi credo no tiene patria (siseos), no tiene barreras de ninguna especie. Mi credo es el credo de la humanidad y no tiene fronteras. Juárez podrá ser, en circunstancias especiales, grande (voces: orden, orden) pero visto desde el punto de vista en que yo lo veo, desde el punto de vista de las verdaderas libertades ... (Siseos, murmullos. Voces: orden, orden) ...

(...)

C. Soto y Gama (En contra).- Nosotros, señores, si somos revolucionarios, tenemos el valor de ser superiores a este medio mefítico, a este medio corrompido en que sólo late el estómago, en que no hay valor, en que no hay corazón, en que no hay ideales; digamos francamente, si queremos honrar a Juárez, los que creen en Juárez, y yo no creo en Juárez porque Juárez traicionó a su raza, a la gran raza indígena, a la cual maniató y entregó vilipendiada en manos de los hombres de la raza blanca, no creo en Juárez, lo digo con mi convicción y con mi palabra ...
(...)

C. Montañó (A favor).- Si esos hombres no pudieron hacer obra perfecta, no se culpe al artífice, las intenciones de Juárez, como las de Hidalgo, como las de Morelos, fueron santas y buenas; si no pudieron realizar su obra tal como lo deseaban los mexicanos, a nosotros toca hacerla efectiva, a nosotros nos toca realizarla; ¿o entonces, señores, esta generación en que vivimos es una raza de víboras, no una raza de leones capaz de enfrentarse contra los escollos para vencerlos? ¿Queremos ya una patria formada? Entonces, ¿dónde está nuestra obra? No creo que, en ese caso, haya obra ninguna que tengamos que hacer, pues entonces ya nosotros no tendremos que alcanzar ningún progreso. De ser así, de haber sido nuestros héroes hombres sin la menor falta en su vida, nuestra patria hubiese sido el prototipo de la perfección; pero señores, aquéllos hombres no pudieron, aunque sus aspiraciones fueron grandes, no pudieron realizar esa obra, y a nosotros toca realizarla, si somos mexicanos y amamos a la patria y estimamos el suelo donde hemos nacido; el gran ejemplo lo hemos tenido trazado, ¿y culpa de quién ha sido que no se cumpla esta obra? ¿Qué, acaso nosotros no pertenecemos a la raza de los Cuauhtémoc? ¿Qué, Cuauhtémoc es un enano? ¿Es la suya una raza de enanos?, pregunto yo. Y nosotros, sus descendientes, nosotros los que descendemos de nuestros antepasados a quienes debemos venerar porque nos han dado el ejemplo de cómo se defiende la patria, ¿nosotros vamos a renegar ahora contra aquellos hombres que demostraron grande interés en sostener las libertades de México, que demostraron, señores, en el terreno de la práctica de su vida, que aquí, en México, hay hombres capaces de hacer las libertades del pueblo, hay hombres capaces de redimimos? ¿Ahora nosotros vamos a renegar de esos hombres, cuando la Historia les ha juzgado, cuando viven en el alma del pueblo? Creo que no, porque entonces no tendremos héroes, no tendremos quienes hayan dado doctrinas, pero yo sí creo en Juárez porque para mí es el símbolo de la justicia, Juárez es el símbolo de nuestros derechos y ahora, yo digo al señor Soto y Gama: deme un hombre que haya defendido los derechos del pueblo en México, que haya defendido con tesón y firmeza los derechos y las libertades de México, deme un hombre de la talla de Juárez. Si usted, señor Soto y Gama no

reconoce a Juárez, entiendo señor licenciado, que entonces no tendremos héroes en nuestra Historia. (Aplausos).

En Francia, en la misma Francia, recuerdo a ustedes que decía Julio Ferre, en el seno de la Asamblea, cuando la guerra suscitada entre Napoleón III y los alemanes, en esa época en que Alemania quería la Alsacia y la Lorena, los franceses, en el seno de la Asamblea, exclamaron: "No nos veríamos obligados, en este momento, a indemnizar cinco mil millones de francos a las armas teutónicas de la Prusia, no nos veríamos obligados a cederles la Alsacia y la Lorena, si nosotros contáramos con un Juárez que no dejara escapar de sus manos ni un palmo de territorio." (Aplausos)

Entiendo yo, señores Delegados, entiendo yo, compañeros que, respecto al heroísmo de nuestros antepasados, yo soy quien me inclino; es mi credo, señores, y, aunque esté equivocado, respeto, por veneración que conservo a los libertadores de México. Entonces, señores, perdónenme si estoy equivocado, pero mientras viva en esta tierra, siempre tendré respeto y veneración por aquellos hombres que se han sacrificado en pro de nuestras libertades. (Aplausos).
(...)

C. Cervantes (A favor).- Señores Delegados: por sobre el tímpano de mis oídos ha resonado, con redoble creciente, una serie inimaginable de frases locas del Coronel Soto y Gama. (Risas)

La sorpresa que sus palabras me causaron no es nueva; estoy acostumbrado a esa clase de declaraciones demagógicas y disolventes (aplausos); pero de esa repetida sorpresa que me causa, voy a devolverle una poca al señor licenciado Soto y Gama; porque no dudo que habrá de sorprenderle el convencerse de que ha perdido la memoria. El señor Coronel Díaz Soto y Gama defendió a Juárez hace años en un 18 de julio, y por verter conceptos que explicaban esa defensa del glorioso indio de Guelatao, fue reducido a prisión. Si esa prisión es la que lo ha hecho cambiar de opinión, enhorabuena, señor Coronel Díaz Soto y Gama. (Aplausos)
(...)

Bueno es no sorprenderse de que nosotros, los del Norte, y los maderistas, defendamos y amemos a nuestros héroes con todo lo más tierno de nuestro corazón; es bueno que se sepa que en este día de aniversario no venimos a hacer una apología del gran Juárez, que ya está escrita en las páginas de la Historia; y no queremos, ni por un momento, hacer caso de la escuela de Bulmes, que pretende derrocarlo de su altar ...
(...)

C. Amezcua, Genaro (En contra).- Hombres honrados de la Revolución del Norte, hermanos de la Revolución del Sur: Verdaderamente contristado me siento al pensar que, en los momentos angustiosos para el pueblo de la capital, vengamos aquí con lirismos, porque el sentimiento que se guarda a los grandes

hombres del pasado existe ya en el corazón de todos los mexicanos; no necesitan de más incienso, ni necesitan más flores,, porque, como he dicho, en el corazón de todos hay todo eso en demasía. No veo yo labor práctica al querer suspender la sesión de hoy; es más bien un pretexto, un fútil pretexto, para no discutir la cuestión del Programa, y allí si veo una labor práctica, una labor honrada, una labor única que venga a beneficiar a los hermanos hambrientos de la capital.

(...)

C. Zepeda (A favor).- Algunos aquí han deturpado a unos que son grandes hombres, algunos han venido a criticar a grandes figuras; yo no me opongo a juzgarlos, porque, al fin y al cabo, no soy historiador; yo soy hombre pequeño para juzgar a los hombres que otros han creído grandes. Pero, señores, creo que la nacionalidad, creo que nuestro patriotismo, creo que toda nuestra vida de pueblo independiente, se debe buscar en un sólo punto: el respeto del pueblo a sus tradiciones grandes, a sus altos ideales; el respeto del pueblo a sus héroes; el respeto del pueblo a los que le encauzaron por el buen camino..

Voy a terminar y quiero, ante todo, daros las gracias porque me habéis escuchado y también pedir que se apruebe la moción, aunque ya resultará aprobada bastante tarde, por la discusión tan larga que ha sobrevenido por el punto; pero en fin, que se apruebe en honor de los compañeros o del héroe a quien se aclama y en honor también de este día en que se inaugura esta Convención en una ciudad quizá muchas veces maldecida por un compañero, pero que también es mexicana y que, como mexicana, debemos de querer y debemos de sostener y debemos de procurar remediar sus males. (Aplausos).

C. Secretario (En relación del resultado de la discusión pide a la Asamblea defina su postura al respecto).- Se pregunta a esta Honorable Asamblea si, habiendo escuchado tres en pro y tres en contra, se aprueba esta moción que dice: **Se suspende esta sesión en conmemoración del 108 aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas, C. Benito Juárez.**

¡Aprobada!

Se suspende la sesión para mañana a las cuatro en punto, con la misma Orden del Día.

(Extractos tomados de "Barrera Fuentes, Florencio, *Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, México, Ed. INEHRM, 1965, Tomo III, págs. 289 a 318)



En la historia legislativa del Estado Libre y Soberano de Yucatán, se encuentra, un particular Decreto expedido por el que fuese Gobernador de ese Estado allá en la década de los veinte, señor Felipe Carrillo Puerto, relativo a la creación de una ley por medio de la cual se instituía la educación racionalista.

Existe un curioso dato que no descamos pasar por alto: el documento en cuestión, según la fuente de la que lo extraemos, tiene, en su promulgación, la fecha del 21 de marzo de 1921, sin embargo no entró en vigor sino hasta el día 6 de febrero de 1922. No sabemos a qué pueda deberse este espinoso enredo, puesto que, el señor Felipe Carrillo Puerto no era Gobernador de Yucatán en el año de 1921, sino que es hasta el año de 1922 que él toma posesión de ese honorable cargo.

Quizá este enredo se deba a un error tipográfico o a un error debido a la fuente de la que nosotros extraemos este documento.

Hecha la pertinente aclaración, a continuación insertamos la Ley en cuestión.

- 21 de marzo de 1921 - Ley de institución de la Escuela Racionalista

Felipe Carrillo Puerto, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que el H. XXVI Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Yucatán, a nombre del pueblo, decreta la siguiente **Ley de Educación Racional**.

Artículo primero. La enseñanza que imparta el Estado en sus escuelas primarias será en los sucesivos por la acción, es decir, descansará en el trabajo manual que desempeñen los niños, con el único propósito de despertar la habilidad profesional, iniciar el desarrollo de los órganos que han de ser los instrumentos del arte y asistir por tanto, a la cultura integral de los alumnos.

Las escuelas privadas del Estado serán dotadas de talleres, para las distintas ocupaciones manuales de laboratorios, jardines granjas, y en fin, de los locales o lugares necesarios para el ejercicio de las tareas que se acuerden.

La adquisición de los conocimientos descansará sobre las bases de libertad lo mismo el orden, y los asuntos escolares de carácter administrativo o económico serán resueltos en asambleas de alumnos. La recapitulación de las nociones científicas que se ministre a los educandos será resultado de experiencias y aplicaciones que se hacen en los talleres y de la observación de la naturaleza.

La recapitulación o adquisición científica no seguirá el orden lógico hasta ahora dispuesto en los programas sino que el conocimiento será estimulado porque se presenta la oportunidad para adquirirlo, o porque los alumnos lo soliciten; pero en todo caso que se haya de seguir orden en la adquisición científica se observará el encadenamiento de las ciencias, de acuerdo con la Escuela Positiva y con los corolarios del enunciado biogénico de Muller.

El agrupamiento de alumnos no obedecerá a la cantidad de preceptos que tengan en la memoria, sino el grado de desarrollo espontáneo de su eficiencia congénita dentro de los medios normales de la escuela.

Artículo segundo. La cultura política que se imparta en las escuelas, no se concretará a la explicación de los poderes públicos y a los derechos y prerrogativas del ciudadano, sino que abrazará también el conocimiento de las reglas del bienestar social contenidas en el artículo 123 de la Constitución, y la noción moral de que la propiedad privada debe reprimirse las veces que ataque

a la sociedad, contenidas en el artículo 27 constitucional.

Los sacerdotes y personas de órdenes religiosas o monásticas no podrán en ningún caso ser agentes de instrucción, de escuelas privadas u oficiales. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

TRANSITORIOS

Artículo primero. Se faculta a las representaciones municipales del Estado a que en el transcurso de seis meses, a contar desde la promulgación de esta Ley, organicen sus escuelas primarias de acuerdo con el Departamento de Educación Pública, sobre las bases establecidas.

Los municipios que carezcan de fondos para realizar esta obra, ocurrirán al Ejecutivo del Estado, para que sean auxiliados.

Artículo segundo. Se faculta al Poder Ejecutivo del Estado para reglamentar la presente Ley y organizar por conducto del Departamento de Educación Pública, cursos de preparación para el profesorado, a fin de que éste se compenetre de los medios que hay que emplear en la aplicación de ella.

Artículo tercero. Se derogan todas las leyes y decretos que se opongan a la presente Ley.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en Mérida, a los 23 días del mes de marzo de 1921.

D.P. Manuel González. D.S., E. Bojórquez Sánchez. D.S., Rafael Cebada. Luis Torregrosa. Diputado por el Tercer Distrito, José de la Luz Mena, Diputado por el Quinto Distrito, Federico Carrillo Méndez, Diputado por el Segundo Distrito, E. Gamboa E., Diputado por el Duodécimo Distrito, Gerardo Espadas, Diputado por el Decimotercer Distrito, Gerónides Miguel Arjona, Diputado por el Decimosexto Distrito, J.J. Barraló, Diputado por el Sexto Distrito, A. Gual García, Diputado por el Undécimo Distrito, Juan Aragón O., Diputado por el Primer Distrito, Renán Ricalde Gamboa, Diputado por el Décimo Distrito, Mig. Cantón, Diputado por el Noveno Distrito, Ernesto Rivero, Diputado por el Decimoquinto Distrito, Eladio Domínguez Diputado por el Cuarto Distrito.

Por tanto mando se imprima, circule y publique para su conocimiento y cumplimiento.

Palacio del Poder Legislativo del Estado, en Mérida, Yucatán, a los 6 días del mes de febrero de 1922.

Felipe Carrillo P.

El Secretario General, Manuel Berzunza.

- 7 De marzo de 1922 - PROGRAMA DE PREPARACIÓN SOCIAL PARA LOS MAESTROS.

El gobierno del Estado ha decretado ya la implantación de la escuela racional, y cree conducente, fuera de los motivos de la

Ley relativa, dar más explicaciones acerca de ella para favorecer la comprensión a los maestros.

Dos aspectos de ella conviene considerar desde luego: el social y el pedagógico.

El primero, que bien podría llamarse económico, tiende a infiltrar en el alma de la generación que se levanta, con el fin de asimilarla al actual momento revolucionario, las causas y los efectos de la lucha de clases; el capital poseído por una clase y el trabajo suministrado por otra. Examinar el origen del capital conforme a la doctrina económica marxista y justificar la convicción de que la mejor doctrina social que persigue el socialismo es corolario ya de postulados científicos.

Que la escuela racional es una reacción contra la escuela individualista de los cristianos y de los hugonotes de la Revolución francesa. No quiere decir que el individuo se baste a sí mismo con perjuicio de la sociedad y el Estado, sino que se socialice, que labore por el beneficio común y no por su beneficio particular. Primero la sociedad, luego él.

Que la educación racional del pueblo debe descansar sobre el trabajo y en la comunidad del trabajo; que, de esta manera, se alcanza mayor grado y extensión de cultura científica, y estética, y se ejecuta, en fin, "todo en comunidad, por la comunidad y como comunidad".

Sabiendo el gobierno que todas las transformaciones sociales, todas las revoluciones, que no apoyan su ideología en la educación son inestables, se permite encarecer a los maestros la necesidad que hay de que abracen los principios económicos socialistas y los inculquen, que, de otro modo, no arraigarán las conquistas revolucionarias ni responderán ellos -los maestros- como agentes del Estado a las finalidades educativas de éste.

Como el socialismo al transformar la educación pública, tiene que variar principios, sistemas y finalidades, el gobierno quiere, por lo que hace a éstos últimos, que los maestros no ignoren el origen de las religiones ni la resistencia que han opuesto en el curso de la Historia, a las reivindicaciones proletarias.

Atento a lo expuesto, y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Educación Racional, el gobierno fija, tomando en cuenta el plazo perentorio para establecer la Escuela Racional, el siguiente Programa de preparación social para los maestros, el cual cumplirá el Consejo de Educación Primaria:

I.- ¿Qué es el trabajo? Historia del trabajo en Yucatán. Historia universal del trabajo. La revolución industrial. El salario y la plusvalía marxista.

II.- La solidaridad natural y humana. La socialización del individuo. Origen y papel de las religiones en la Historia.

III.- Consideraciones acerca de los artículos constitucionales 27 y 123.

En el transcurso de un mes deberán estar suficientemente instruidos los maestros en este programa.

Sufragio Efectivo No Reección.

Mérida, a 7 de marzo de 1922.

El Gobernador del Estado, Felipe Carrillo.

El Secretario General, Noguib Simón.

(Tomado de **Historia Obrera**, N° 8, México, Abril de 1977, 2ª Época, Ed. CEHSMO, págs. 23-24).

- 18 de marzo de 1938 -

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

Como es sabido por toda la población de México, el viernes 18 de marzo de 1938, el señor Presidente, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, tuvo a bien informar a la nación su Decreto de Expropiación de la riqueza petrolera.

A continuación insertamos partes de los apuntes personales del señor Presidente, Gral. Lázaro Cárdenas del Río, directamente relacionados con la suprema decisión que hubo de tomar.

México, D.F., 1º de enero de 1938.

En los últimos días de diciembre de 1937, la situación económica del Gobierno fue un tanto difícil, debido a la campaña que las empresas petroleras han venido haciendo en contra de los intereses del país, negándose a obedecer el laudo de la Comisión Pericial, que estudió las posibilidades económicas de las propias empresas para atender las demandas de sus trabajadores, laudo que fue ratificado por la junta. Simultáneamente emprendieron una intensa labor de prensa en el exterior; gestionaron ante sus gobiernos protección de sus intereses; suspendieron las ventas de sus productos a crédito y retiraron de los bancos sus depósitos, ocasionando con todo esto que la reserva monetaria bajara considerablemente. Sin embargo, no lograron hacerla descender al extremo de producir una crisis grave en la vida económica del país. Muy estimulante fue para el Gobierno que el pueblo no manifestara alarma por la actitud de las empresas.

El día 30 de diciembre el subsecretario de Estado del Gobierno norteamericano pidió al embajador de México, doctor Castillo Nájera, y al secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, transmitieran al gobierno de México solicitud de que el caso de las empresas petroleras se dejara a la resolución de la Suprema Corte de Justicia, ante quien ya habían recurrido en amparo, y pedían, además, que las autoridades del trabajo no condenaran a las empresas al pago inmediato de los salarios caídos. Se les contestó no procedía incluirlos en la suspensión.

Y por conducto de la Secretaría de Relaciones se dio a conocer al embajador de Estados Unidos, J. Daniels, la impresión del Gobierno mexicano de que en Washington se estaba ligando el caso de la compra de la plata con el conflicto de las empresas petroleras y sus trabajadores, sujeto a la resolución de las autoridades correspondientes. Y que el caso de la compra de la plata, que había

suspendido el gobierno norteamericano, se trataba de un asunto exclusivamente de gobierno a gobierno.

A las 21 horas del mismo día 30 de diciembre, el embajador Francisco Castillo Nájera y el secretario de Hacienda, licenciado Eduardo Suárez, avisaron de Washington que el Gobierno norteamericano había resuelto reanudar sus adquisiciones de plata y que desde luego haría operación por treinta y cinco millones de onzas que tenía disponibles el Banco de México.

El embajador Castillo Nájera comunicó a la vez, que el subsecretario de Estado Sumner Welles, le recomendó informar al gobierno de México que las gestiones de su gobierno, relacionadas con el problema de las empresas petroleras, sólo obedecían a una actitud de carácter amistoso.

Con lo anterior nos evitamos, por esta vez, un mayor descenso en las actividades económicas a que pretendían orillarnos las empresas petroleras. Sirva esto de nueva experiencia, que gobierno y pueblo no deben olvidar y sí prepararse contra futuras acometidas que seguramente se presentarán.

Con las experiencias que ya tiene México, deben buscarse los medios adecuados para evitar la intervención de intereses extranjeros irresponsables y faltos de respeto a nuestras leyes, y asegurar para el desarrollo del país sus propios recursos, como el petróleo.



9 de marzo

En el conflicto de las empresas petroleras con sus trabajadores, a petición de las dos partes, el Gobierno designó una comisión que hiciera estudios de las peticiones obreras para conocer si las empresas están o no en condiciones de atender las demandas del Sindicato. El resultado del estudio fue favorable a los trabajadores, señalando que las empresas pueden cubrir el aumento de veintiséis millones trescientos mil pesos.

Las empresas no conformes recurrieron al amparo, que les fue negado por la Suprema Corte de Justicia.

El día 7 del actual pidieron los representantes de las empresas petroleras, por conducto de la Embajada de Estados Unidos, los recibiera, y los atendiera. Manifestaron se encontraban sus empresas imposibilitadas para cumplir el laudo que fijó los veintiséis millones de aumento a los trabajadores petroleros, y consultaron si podría aplazarse su cumplimiento. Se les contestó que el proceso había terminado y debían acatarlo.

A las 22 horas del mismo día 7 recibí en Palacio a la directiva del Sindicato Petrolero, comunicándome habían tomado el acuerdo de dar por terminados los contratos de trabajo en vista de la actitud rebelde de las empresas, y reiteraron su apoyo a las disposiciones que tome el Gobierno.

El día 8, a las 11 horas, celebré pláticas con el Gabinete, informándole que en vista de que las empresas petroleras siguen en su actitud inconsecuente y se niegan a obedecer el fallo de la Suprema Corte y las disposiciones de autoridades responsables que han intervenido en el problema, necesitaba conocer la opinión de cada uno y las medidas que debían tomarse en caso de que las empresas no den cumplimiento al laudo. Escuché sus impresiones que fueron diferentes, pero coincidieron todos en que las empresas estaban procediendo indebidamente.

Se acordó formular un programa que se pondría en ejecución si las empresas suspendían sus actividades, y fijamos fecha para una nueva reunión de Gabinete.

Soy optimista sobre la actitud que asumirá la Nación en caso de que el Gobierno se vea obligado a obrar radicalmente. Considero que cualquier sacrificio que haya que hacer en el presente conflicto lo hará con agrado el pueblo.

México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas, como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política; como también han causado daños las empresas que mantienen en su poder grandes latifundios a lo largo de nuestra frontera y en el corazón del territorio nacional, y que han ocasionado indebidos reclamos de los gobiernos de sus países de origen.

Varias administraciones del régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo, concedidas a empresas extranjeras, y las circunstancias no han sido propicias, por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy que las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial, y que Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente en favor de las democracias y de respeto a la soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen al hacer México uso de sus derechos de soberanía.

El Gobierno que presido, contando con el respaldo del pueblo, cumplirá con la responsabilidad de esta hora.

Países hay que han podido reivindicar sus recursos naturales para su propio desarrollo, pero la indecisión de sus gobernantes y los compromisos que los atan, mantienen a sus pueblos atrasados en su economía y en su independencia política.

Unidad de los países latinoamericanos para la defensa y desarrollo de sus recursos naturales, sería la solución de muchos de nuestros problemas; pero se está aún muy lejos de lograrla.

A las 13 horas salí en automóvil con el señor licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, y otros colaboradores hacia el ingenio azucarero de Zacatepec, que

llevará por nombre "Emiliano Zapata", instalado por el Gobierno Federal con fines sociales en favor de los ejidatarios de la zona.

Se nombró gerente de dicho ingenio al ingeniero Maqueo Castellanos.

El día 21 del actual se iniciará la primera zafra.

Al regresar de Zacatepec nos paramos a las 21 horas en la desviación del camino que va a Palmira, entre los kilómetros 79 y 80 de la carretera Cuernavaca-Acapulco, y llamé fuera del auto al general Francisco Múgica, secretario de Comunicaciones, y le hice conocer mi decisión de decretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras si éstas se negaban a obedecer el fallo de la Suprema Corte de Justicia.

Hablamos de que difícilmente se presentaría oportunidad tan propicia como la actual, para reintegrar a la nación su riqueza petrolera. No hacerlo por temor a consecuencias económicas o a posibles exigencias diplomáticas de Inglaterra y de Estados Unidos, sería antipatriótico y de graves responsabilidades que con justicia el pueblo nos señalaría.

El general Múgica resueltamente estuvo de acuerdo con la idea de proceder contra las compañías en su actitud rebelde.



10 de marzo

Al regresar ayer noche del ingenio azucarero "Emiliano Zapata", instalado en Zacatepec, Mor., acompañado del licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, del general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones, y otros colaboradores del Gobierno, nos detuvimos sobre la carretera en las cercanías de Cuernavaca, entre los kilómetros 79 y 80, y con el General Múgica caminamos hacia Palmira, platicando durante más de una hora. Nos referimos a la situación que viene ocasionando la actitud de las empresas petroleras que han reducido la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios; así como las reiteradas peticiones a sus gobiernos de que apoyen sus demandas en contra del fallo de la Suprema Corte.

Hicimos consideraciones de las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al Gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazifascista, y que esto los detendría de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación.

Conocedor el general Múgica de la conducta de las empresas petroleras, por juicios que se han seguido contra las citadas empresas y en los que él ha intervenido, y por los procedimientos y atropellos cometidos por los empleados de las propias empresas, y que presencié

cuando me acompañó en los años que estuve al frente de la Zona Militar de la Huasteca Veracruzana; y reconociendo en él sus convicciones sociales, su sensibilidad y patriotismo, le di el encargo de formular un proyecto de manifiesto a la Nación, explicando el acto que realiza el Gobierno y pidiendo el apoyo del pueblo en general, por tratarse de una resolución que dignifica a México en su soberanía y contribuye a su desarrollo económico.

Hasta hoy no se ha llegado a hacer mención, oficialmente, del propósito de expropiación. Se dará a conocer en el momento oportuno.

En los centros políticos y financieros, la generalidad cree, y aun las mismas empresas, que el Gobierno podrá llegar, solamente, a dictar la ocupación de las instalaciones industriales.

No puede retardarse mucho la decisión de este serio problema.

Los Pinos, 22 horas.



14 de marzo

El Gobierno soviético ejecutó la noche de antier a Nikolai Bujarin, doctrinario del marxismo y cronista de la revolución, de Genrik Yagoda, de Alexis Y. Rickov, de Krupchikov, exsecretario de Máximo Gorki, y de quince más distinguidos hombres de la Unión Soviética.

15 de marzo

Alemania gobernada por Hitler invadía con su ejército, el día 11 del actual, a Austria.

El 12 de julio de 1936 Alemania anunció al mundo reconocer la independencia de Austria y haber celebrado un convenio los dos gobiernos, comprometiéndose a no intervenir en los asuntos del país amigo.

A pesar del convenio, Alemania invadió el territorio austriaco.

Hitler participó su hazaña a Mussolini y éste lo aplaudió.

Mussolini también realizó "su hazaña" apoderándose de la indefensa Etiopía.

No valieron las protestas de los etíopes ni la actitud airada de la Liga de las Naciones. El crimen se consumó.

Igual le sucederá hoy a Austria. Fatalmente Alemania se entenderá con Inglaterra y con Francia, y seguirá en Europa el reparto de los pequeños países.

El desbordamiento imperialista sólo podrá detenerse cuando las masas trabajadoras de todo el mundo se solidaricen entre sí para oponerse a las guerras de invasión.

Mientras esto no exista no habrá poder suficiente, ni valdrán tratados de gobiernos que logren detener las ambiciones de conquista; los pueblos seguirán expuestos a

servir de instrumentos para combatir los ideales comunes del proletariado.



18 de marzo

En el acuerdo colectivo celebrado hoy a las 20 horas comuniqué al Gabinete que se aplicará la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras por su actitud rebelde, habiendo sido aprobada la decisión por el Ejecutivo Federal.

A las 22 horas di a conocer por radio a toda la Nación el paso dado por el Gobierno en defensa de su soberanía, reintegrando a su dominio la riqueza petrolera que el capital imperialista ha venido aprovechando para mantener al país dentro de una situación humillante.



19 de marzo

Siendo las 3 horas del 19 (sábado) firmé en Palacio el decreto de expropiación que formularon los señores licenciados Eduardo Suárez, Raúl Castellano, Antonio Villalobos, Enrique Calderón, Gustavo Corona, el secretario de Economía Efraín Buenrostro y el ingeniero Manuel Santillán, director de la Administración General del Petróleo.

Con un acto así, México contribuye con los demás países de Hispanoamérica para que se sacudan un tanto la dictadura económica del capitalismo imperialista.

Ayer se decretó la expropiación de las instalaciones industriales de las empresas petroleras que operan en el país.

A las 22 horas de ayer, 18 de marzo, dirigí en Palacio Nacional un mensaje a la Nación, participándole el paso trascendental que da el Gobierno de México, reivindicando la riqueza petrolera que explotaban empresas extranjeras.

He hablado al pueblo pidiendo su respaldo, no sólo por la reivindicación de la riqueza petrolera, sino por la dignidad de México que pretenden burlar extranjeros que han obtenido grandes beneficios de nuestros recursos naturales, y que abusan considerándose ajenos a los problemas del país.

Con voluntad y un poco de sacrificio del pueblo para resistir los ataques de los intereses afectados, México logrará salir airoso; y para ello confío en la comprensión y patriotismo de todos los mexicanos.

Hoy podrá la Nación fincar buena parte de su crédito en la industria del petróleo y desarrollar con amplitud su economía.

Los Pinos, 23 horas.

(Tomado de Cárdenas, Lázaro, Obras, Tomo I Apuntes 1913/1940, México, Ed. UNAM, págs. 381-389).

Ediciones Antorcha

Obras de Ricardo Flores Magón

Epistolario Revolucionario e íntimo.
¿Para qué sirve la autoridad? y otros cuentos.
Obras de teatro.
Discursos.
Artículos políticos 1910.
Artículos políticos 1911.
Artículos políticos 1912.
Artículos políticos 1914.
Carranza contra los trabajadores.
1914: La intervención americana en México.
La primera guerra mundial y la revolución rusa.
En defensa de la revolución.

Obras de Enrique Flores Magón

Frente al enemigo.
En pos de la libertad.

Serie Regeneración

Artículos de combate. / Práxedes G. Guerrero.
¡Viva Tierra y Libertad! / Librado Rivera.

Serie El Partido Liberal Mexicano

El programa del Partido Liberal de 1906 y sus antecedentes.
El Partido Liberal Mexicano (1906-1908).

Serie Escritos sobre Ricardo Flores Magón

Ricardo Flores Magón el apóstol de la revolución mexicana. / Diego Abad de Santillán.

Obras de Emiliano Zapata

Manifiestos.
Cartas.
Leyes y Decretos.

Serie En torno a la Revolución Mexicana

Madero y los partidos Antirreeleccionista y Constitucional Progresista.

Serie El Siglo XIX

México declara la moratoria.

Serie Textos Anarquistas

Origen e historia del Primero de Mayo, por, Ricardo Mella y Maurice Dommange.
La hipocresía del puritanismo y otros ensayos, por Emma Goldman.
Sacco y Vanzetti. Sus vidas, sus alegatos y sus cartas.
Influencias burguesas sobre el anarquismo, por Luigi Fabbri.
Anarquismo y organización, por Rudolf Rocker.
Toda una vida de lucha, por Mollie Steimer.
El alma del hombre bajo el socialismo, por Oscar Wilde.
El anarquismo en Chile, por Luis Heredia.
Los anarquistas en la Revolución Rusa.

Serie Pequeña Biblioteca Anarquista

El Estado por Pedro Kropotkin.
Dios y el Estado por Miguel Bakunin.
Cristianismo y anarquismo por León Tolstoy.
Desobediencia civil por Henry David Thoreau.
Autogestión y anarquismo por Amadeo Bertolo y Rene Loureau.
Tecnología y anarquismo por Murray Bookchin.
El anarquismo por Daniel Guérin.
¿Qué es la propiedad? por Pierre Joseph Proudhon.
La conquista del pan, por Pedro Kropotkin.

Varios

El hombre que volvió de la chingada, por Agustín Cortés.
Conversación entre Lenin y Kropotkin.
Movimiento indígena y magonismo en México, por Juan Carlos Beas y Manuel Ballesteros.
¡Escucha anarquista!, por Chaz Bufe.
Escucha pequeño hombrecito, por Wilhelm Reich.
Vladimir el pintor de nubes, por Rainer Maria Rilke.



Para cualquier información dirigirse a:

Omar Cortés
Apdo. Postal 12-818,
03020, México, D.F.